

7359001
Correo certificado

MEMORANDO

PARA: Dra. **ANA LUCIA CHARRIA COLMENARES**
Grupo Organizacional- Programa "Me Conoces"
Oficina de Comunicaciones
ICBF-Sede Nacional

ASUNTO: SOLICITUD PUBLICACIÓN PROGRAMA "ME CONOCES" Y PUBLICACION EN PAGINA WEB DEL ICBF.

Anexo remito a usted formato para transmisión en programa "**Me conoces**" y en la página Web del ICBF, sobre citación a las personas que de acuerdo al Artículo 102 de la Ley 1098 de 2.006 concordado con el artículo 318 del C.P.C. deben asumir el cuidado personal y crianza del niño **JHON JARRISON ARICAPA SANCHEZ** hijo de la señora **PATRI MILENA SANCHEZ CAMPOS**, a favor de quien se tiene proceso administrativo de restablecimiento de derechos, ante esta Defensoría de Familia.

Una vez realizada la diligencia, le encarezco allegar constancia a esta Defensoría para que repose como prueba en el proceso Administrativo y continuar con el trámite del mismo.

Fijado el: ____ de 2020

Desfijar el: ____ de 2020

Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia

Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

Atentamente,



YENNIFER RUIZ GAITAN
Defensora de Familia

FORMATO PUBLICACIÓN DE LOS NIÑOS EN EL PROGRAMA “ME CONOCES”

El siguiente formato lo deben diligenciar los Defensores y Comisarios de Familia como requisito en la publicación de los niños en el programa “**ME CONOCES**”. Los requisitos son:

Ciudad: IBAGUE

Regional: TOLIMA

Centro Zonal: JORDÁN

Dirección del Centro Zonal; Comisaría de Familia o Juzgado de Familia:

Carrera 11 N° 77 – 20 Edificio Fronteras sexto piso

Teléfono del Centro Zonal o Comisaría de Familia o Juzgado de Familia-

2770708

Folios Enviados: TRES (3)

Solicitud: PUBLICACIÓN PROGRAMA “ME CONOCES”

Nombre Completo del niño@: JHON JARRISON ARICAPA SANCHEZ

Edad del niño@: 13 años de edad

Nombre Completo de la Madre: PATRI MILENA SANCHEZ CAMPOS

Nombre Completo del Padre: RODRIGO ARICAPA (FALLECIDO)

Nombre del Defensor de Familia: YENNIFER RUIZ GAITAN

Firma de la Defensora



LA DEFENSORA DE FAMILIA DEL I.C.B.F, CENTRO ZONAL JORDÁN, YENNIFER RUIZ GAITAN

CITA Y EMPLAZA

A la señora PATRI MILENA SANCHEZ CAMPOS y familiares indeterminados del niño **JHON JARRISON ARICAPA SANCHEZ**, de conformidad a lo establecido en el artículo 99 y 102 del Código de infancia y la adolescencia, para que se hagan presentes a la **Defensoría de Familia Centro Zonal Jordán de Ibagué**, Carrera 11 N° 77 – 20 Edificio Fronteras, sexto piso, dentro de los 5 días siguientes a la presente comunicación, con el fin de notificarle (s) el PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS que se adelanta en favor del mencionado menor de edad.

De no asistir se entenderá surtida la notificación



Original Firmado
YENNIFER RUIZ GAITAN
Defensora de Familia

Fijado el: 4 de febrero de 2021
Desfijar el: 11 de febrero de 2021
Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil